



# FERIA DE MÁLAGA 2019



## ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
- INFORMACION DE INTERES GENERAL. RESUMEN.....	1-5
- MIÉRCOLES 14/08/19. ORDENACION DEL TRAFICO CON MOTIVO DEL PREGON DE FIESTAS. DESVIOS .....	6-7
- JUEVES 15/08/19. RECORRIDO DE LA ROMERIA AL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA VICTORIA. DESVIOS.....	8-9
- FERIA EN EL CENTRO. CALLES CERRADAS AL TRÁFICO EN EL CENTRO. DESVIOS.....	10-11
- FERIA EN EL REAL.....	12-14
- PLANOS.	
Nº 1. Distribución de aparcamientos y accesibilidad.	
Nº 2. Inauguración Feria miércoles 14 de agosto.	
Nº 3. Romería jueves 15 de agosto.	
Nº 4. Feria del Centro.	
Nº 5. Regulación de acceso a Feria por Camino San Rafael.	
Nº 6. Ordenación de Buses E.M.T. y Taxis en Sector Feria Sur.	
Nº 6.1 Parada taxis en Avda. José Ortega y Gasset.	



# INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

## RESUMEN



## **FERIA DE AGOSTO DE 2019**

Con ocasión de la Feria de Agosto se producirán diferentes cortes de tráfico, tanto en el centro de la Ciudad, (aunque manteniéndose la circulación por las calles perimetrales al Centro: Puerta del Mar, Atarazanas, Plaza de Arriola, Pasillo Santa Isabel, Carretería, Álamos, Plaza la Merced); como en el Boulevard del Real de la Feria, todo ello en los días comprendidos entre el jueves 15 y el sábado 24 de este mes de agosto.

## **RECOMENDACIONES GENERALES**

Se aconseja que se reduzca al máximo la utilización del vehículo privado, usándose preferentemente los transportes públicos que llegarán al mismo centro del Real de la Feria a través de Camino de San Rafael. Este acceso queda reservado al transporte público y residentes, durante las 24 horas de todos los días de Feria, desde él no se llega a ninguna de las zonas de aparcamiento para vehículos privados próximas al Recinto Ferial.

Como ha quedado dicho, este año volverá a permanecer cerrado al tráfico durante todos los días de la Feria el tramo de Camino San Rafael comprendido entre las calles Juan Gris y La Orotava, desviándose el tráfico por las citadas calles.

Rogamos que durante los festejos se realicen, en lo posible, a pie aquellos desplazamientos cuyo origen o destino sea el Centro de la Ciudad o se utilice el transporte público. Para los desplazamientos en vehículo privado se recomienda como itinerario alternativo las Rondas de Circunvalación.

Con motivo de la celebración de los diferentes actos programados se verán afectados los transportes públicos y las zonas de aparcamiento reguladas por la SMASSA, por lo que se informa lo siguiente:

## **TAXIS**

Durante los días de feria, se mantendrán en el Centro Histórico de la ciudad las siguientes paradas:

- Plaza la Merced
- Córdoba
- Manuel Agustín Heredia
- Puerta del Mar
- Atarazanas
- Pasillo Santa Isabel
- Álamos
- Cortina del Muelle
- Plaza de la Marina

Igualmente, en el Real de Cortijo de Torres, se dispondrá de la parada oficial en el Camino San Rafael junto a la portada principal, así como la provisional de Avenida José Ortega y Gasset con horario de 20:00 h a 6:00 h.



## **APARCAMIENTOS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD**

Estarán disponibles los aparcamientos de la Red de Aparcamientos Municipales con los que cuenta la ciudad, y que concretamente en el centro y su entorno, ofrece un total de 5.106 plazas, distribuidas en los parkings de Plaza la Marina, San Juan de la Cruz, Tejón, Alcazaba, Camas, Andalucía, Cervantes y Salitre.

En algunas calles céntricas se establecerán limitaciones horarias al estacionamiento de vehículos.

La grúa municipal procederá a retirar aquellos vehículos que no cumplan dichas limitaciones.

De igual forma, la regulación de aparcamientos quedará organizada según se detalla a continuación.

Funcionamiento de zonas S.A.R.E., durante los días 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 24 de agosto de 2.019

Con motivo de la próxima Feria de Agosto, en los días laborables 16, 20, 21, 22 y 23, y sábados 17 y 24 de Agosto se mantendrá la actual regulación de SARE entre las 9'00 y las 14'00 h. en las siguientes calles:

- Pasillo Atocha
- Atarazanas

Se mantendrá la regulación de aparcamientos, en su horario habitual entre las 9,00 y las 14,00 horas y entre 16,00 y las 20,00 horas, en el resto de calles con regulación SARE. Los sábados días 17 y 24 las zonas abiertas serán en horario de 9,00 a 14,00 h.

Además los aparcamientos de Cervantes, Alcazaba, Camas, Tejón y Rodríguez, Plaza de la Marina, Andalucía, Salitre, San Juan de la Cruz, Carlos Haya, cruz de Humilladero y El Palo permanecerán abiertos las 24 horas.

## **REAL DE LA FERIA**

En el emplazamiento del Recinto Ferial, las parcelas destinadas a aparcamiento se mantienen igual que en años anteriores.

Cada una de estas zonas de estacionamiento será fácilmente identificable por su denominación y color de señalización. Además, dichas zonas estarán vigiladas por controladores del aparcamiento.

Los distintos itinerarios de acceso a los aparcamientos del Real de la Feria, así como, la distribución de estos aparcamientos se reflejan en el plano nº 1.



**Ayuntamiento de Málaga**

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad

Área de Movilidad

---

**MIÉRCOLES 14-08-19**

**ORDENACIÓN DEL TRÁFICO CON MOTIVO DEL PREGÓN DE FIESTAS.  
DESVÍOS**

(Ver Inauguración de feria, en plano nº 2)



---

Concejal Muñoz Cerván, nº 3 ■ Módulo 5 Tabacalera ■ 29003 Málaga ■ TLF. 951 926 027 ■ FAX 951 926 690

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)  
[www.movilidad.malaga.eu](http://www.movilidad.malaga.eu)



## **MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO**

A partir de las 16,00 horas, con motivo de la preparación de los actos del Pregón de las fiestas, se cerrarán al tráfico el Paseo la Farola y Paseo Marítimo Ciudad de Melilla de la Ciudad, hasta que concluyan las actuaciones programadas, este corte no afectará al servicio público de la EMT ni del taxi ni residentes.

Debido a la gran aglomeración de público que se prevé, si en algún momento el público llegara al Paseo Marítimo Pablo Ruiz Picasso, se actuará por medio de la Policía Local efectuando desvíos de tráfico en los puntos siguientes:

- Paseo Marítimo Pablo Ruiz Picasso con Avda. Pintor Joaquín Sorolla, desviando todo el tráfico por esta vía evitando que llegue el tráfico a la altura de la zona de la Malagueta.
- Plaza la Marina con Paseo de los Curas, desviando todo el tráfico hacia Avda. Cervantes.
- Avenida Manuel Agustín Heredia con Córdoba, desviando el tráfico hacia Pasillo Santa Isabel.



**JUEVES 15-8-19**

**RECORRIDO DE LA ROMERÍA AL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA VICTORIA.  
DESVÍOS**

(Ver Romería, en plano nº 3)





## **JUEVES 15 DE AGOSTO**

Se irán cerrando al tráfico las calles afectadas por el itinerario de la Romería, restituyéndose a su paso aquellas que no estén incluidas en la zona cerrada al tráfico todos los días por motivo de la Feria del Centro.

<b>RECORRIDO OFICIAL</b>	<b>DESVIOS CERCANOS</b>
Paseo del Parque – Plaza la Marina – Alameda Principal – Puerta del Mar – Atarazanas – Plaza Arriola.	Paseo los Curas.
Pasillo Santa Isabel – Carretería - Álamos - Plaza la Merced – Plaza María Guerrero	Avda. Rosaleda, Molinillo, Alameda de Capuchinos, Plaza Olletas, Camino Almendrales o Cristo de la Epidemia, Camino Nuevo
Victoria – Plaza la Victoria y Santuario	1. Pza. Olletas, RONDAS DE CIRCUNVALACION 2. Cristo de la Epidemia, Cruz Verde, Mariblanca. 3. Cristo de la Epidemia y Camino Nuevo (Cruce con Policía).

## **ITINERARIO**

La Romería comenzará alrededor de las 11.00 horas por el siguiente itinerario:

Paseo del Parque - Plaza la Marina – Alameda Principal – Puerta del Mar – Atarazanas – Plaza Arriola – Pasillo Santa Isabel – Carretería – Álamos – Plaza la Merced – Plaza María Guerrero – Victoria – Plaza la Victoria - Compás de la Victoria y Santuario.



**FERIA EN EL CENTRO**

**CALLES CERRADAS AL TRÁFICO EN EL CENTRO.  
DESVÍOS**

(Ver Feria del Centro en plano nº 4)



## **LA FERIA EN EL CENTRO**

Con motivo de la celebración de la Feria en el centro de la ciudad, el sistema de control de accesos al Centro Histórico funcionará en concordancia con el Bando de Feria, con lo que no se podrá acceder al interior del Centro Histórico salvo casos de emergencias. Una vez se establezca la normalidad en la zona y tras indicaciones de la Policía Local, el sistema funcionará de forma habitual dando acceso a los residentes y autorizados. Todo esto comprendido entre el jueves 14 y sábado 24 de agosto de 2019.

Por tanto, habrá una zona cerrada al tráfico en el Centro de la ciudad, todos los días de la semana de Feria entre las 12,00 y las 18,00 horas, previéndose el restablecimiento del tráfico, por medio de los agentes de la Policía Local, en condiciones habituales sobre las 21.00 horas. Estas medidas afectarán a las siguientes calles:

- Méndez Núñez
- Caspalma
- Cárcer
- Nosquera
- Comedias
- Santa Lucía
- Cisneros
- Especería
- Plaza la Aduana
- Cister
- San Agustín
- Duque de la Victoria
- Molina Larios
- Sancha de Lara
- Martínez

Los aparcamientos de todo tipo de vehículos se prohibirán en las calles anteriormente indicadas entre las 12,00 y las 21,00 horas.

Las paradas de taxis se mantendrán en Pasillo Santa Isabel, Álamos, Plaza la Merced, Manuel Agustín Heredia, Córdoba, Puerta del Mar, Atarazanas, Plaza la Marina y Cortina del Muelle.

Las tareas de carga y descarga se realizarán con el siguiente horario:

- a) Los días de feria, se realizarán las tareas entre las 7:00 h. y las 12:00 h.
- b) La semana previa del 8 al 14 de agosto, se ampliará el horario hasta las 13.00 horas.

Durante las tardes de feria se habilitará el vial de servicio de la Plaza del General Torrijos, delante del Hospital Noble, como aparcamiento para personas con movilidad reducida.



**Ayuntamiento de Málaga**

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad

Área de Movilidad

---

## **FERIA EN EL REAL**



---

Concejal Muñoz Cerván, nº 3 ■ Módulo 5 Tabacalera ■ 29003 Málaga ■ TLF. 951 926 027 ■ FAX 951 926 690

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)

[www.movilidad.malaga.eu](http://www.movilidad.malaga.eu)



## FERIA EN EL REAL

- Se han planificado distintas zonas para el estacionamiento de vehículos en el entorno del Recinto Ferial.

Estos aparcamientos acondicionados y sus características son:

<u>APARCAMIENTOS</u>	<u>COLOR IDENTIFICATIVO</u>	<u>CAPACIDAD</u>
Feria Norte / Palacio de Ferias	*	495 Plazas *
Los Prados	Naranja	1.895 “
Huerta del Correo	Azul	1.540 “
Teatinos	Blanco	640 “
Otros varios disponibles		1.600 “
		<hr/> 6.170 “

\* En este aparcamiento se habilitará una zona de 110 plazas exclusivas para personas con movilidad reducida.

- Por lo que respecta a los itinerarios a señalar informativamente, se instalarán los necesarios indicadores en las vías arteriales que partiendo de zona urbana, confluyan al Recinto Ferial, a través de los siguientes recorridos:

- Camino de Antequera, Colonia de Santa Inés Y Ronda Oeste (procedente desde el norte) hacia los aparcamientos “Huerta del Correo” y “Los Prados”.
- C/ Cómpea hacia los aparcamientos “Huerta del Correo” y “Los Prados”.
- Avda. Andalucía (desde Plaza Azaña) - Autovía del Guadalhorce - glorieta de Universidad - C/ Rosamunda - C/ París: Itinerario enfocado a los aparcamientos denominados “Huerta del Correo” y “Los Prados”.
- Ronda Oeste provenientes de la entrada Sur desde Costa Occidental y Avenida Velázquez) - enlace con Autovía del Guadalhorce - glorieta de Universidad - c/ Rosamunda - c/ París: Itinerarios hacia el aparcamiento “Huerta del Correo” y “Los Prados”.
- Avenida José Ortega y Gasset (desde Avenida Juan XXIII) hasta sector Polígono Alameda: Itinerario hacia el aparcamiento “Feria Norte”.
- Autovía del Guadalhorce (desde el Oeste) - glorieta de Universidad - c/ Rosamunda - c/ París - Camino los Prados: Itinerario hacia el aparcamiento “Los Prados”, “Huerta del Correo”



Para señalar estos itinerarios se instalarán más de 400 señales informativas que indicarán además los accesos de entrada y salida de los distintos aparcamientos.

Dentro de las diferentes parcelas en que se subdividen los aparcamientos anteriormente citados, se establecerán las necesarias señalizaciones reguladoras del tráfico, así como, indicadores de ubicación mediante números para cada parcela, cuyos fondos serán del color asignado al aparcamiento correspondiente.

- Además se prevé el establecimiento de desvíos de tráfico que afectarán fundamentalmente a Avenida José Ortega y Gasset, Camino de los Prados y Camino San Rafael, de modo que estas vías quedarán cortadas en diferentes puntos para los accesos rodados y peatonales a la feria, a partir aproximadamente de las 20 h. estableciéndose los correspondientes desvíos. Mención aparte merece la exclusión al tráfico rodado durante las 24 h. de todos los días de la semana en el tramo del Camino San Rafael comprendido entre la c/ Juan Gris y c/ La Orotava. Los cortes de tráfico afectarán a:

- **Avenida José Ortega y Gasset:** Quedará excluida al tráfico en el tramo comprendido entre c/ Rosamunda y el Palacio de Ferias y Congresos, excepto para la líneas 4, 20 y 22 de la E.M.T, así como para el servicio del taxi, para ello se crearán puntos de control con presencia policial.

- **Camino San Rafael:** Desvío por Avenida Juan XXIII y c/ Alcalde Díaz Zafra hacia Avenida José Ortega y Gasset.

- De igual forma, dado que un tramo de Camino San Rafael quedará reservado sólo al servicio de buses, taxis y residentes se indicará tal circunstancia en Avda. Juan XXIII en diferentes puntos, así como, en Camino San Rafael en la proximidad al tramo afectado.

**Málaga, julio 2019**



# PLANOS